

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA  
DENOMINADA VENTAJA TECNOLÓGICA S.A. VENTECSA A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

Cumplimiento con lo dispuesto en la ley y lo estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de VENTAJA TECNOLÓGICA S.A. VENTECSA correspondiente al ejercicio 2010.

En entorno empresarial en el que desarrolló la compañía, no logramos cumplir lo planificado el año anterior.

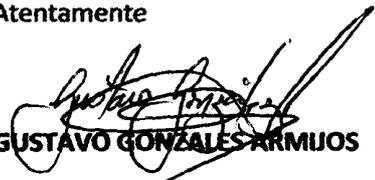
Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

De acuerdo al ejercicio 2010 presentamos un hecho extraordinario en el ámbito financiero como es la pérdida que presenta nuestros Estados Financieros. Los ingresos generales durante 2010 no permitieron cubrir nuestros costos y gastos, por ende no llegamos a nuestro punto de equilibrio.

Por lo demás señores accionistas esperamos que el próximo ejercicio fiscal no tengamos resultados negativos y poder mantener la compañía a flote, caso contrario llegaremos a disolver nuestra sociedad.

Agradezco toda la confianza brindada para direccionar vuestra empresa.

Atentamente

  
GUSTAVO GONZALES ARMIJOS

REPRESENTANTE LEGAL

